

Guayaquil, 06 de Junio de 2.002

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OPTIBEBE S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, me es grato presentar el informe de las actividades de la compañía OPTIBEBE S.A., por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del ejercicio económico 2.001 .

La administración se ha ceñido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias. En lo que respecta al ejercicio económico, este ha sido mejor que el anterior por haberse desarrollado las operaciones comerciales como se tenía previsto. En cuanto a las ventas, se espera incrementarlas en el próximo año.

La situación financiera de la compañía es estable, y su resultado es el que se refleja en los libros de contabilidad.

Atentamente,


Sra. Carla Zambrano de Calderón
C.I. 090870711-0



19 JUN 2002